

Ocupantes de edificios Aristi y Columbus, en el centro de Cali, entregan locales este viernes

El retiro es por la vulnerabilidad de la infraestructura, que puede causar emergencias ante inminentes fenómenos naturales como terremotos



Archivo particular

Compartir:



Valorar:

interesante	indignante
divertida	polémica
sorprendente	aburrida

Caracol Radio Cali | CALI | 27/10/2016 -

Luego del plazo otorgado por la Inspección Urbana de Policía No. 1, los ocupantes de los Edificios Aristi y Columbus, en el centro de Cali, entregarán los locales comerciales que pertenecen al Grupo G50, para acatar la orden de la Secretaría de Gobierno de Cali.

Según Nataly Rueda, gerente del Grupo G50, “estamos acatando la orden de la Secretaría de Gobierno porque desde el 27 de septiembre hicimos una conciliación con todos los ocupantes de estas dos edificaciones, para que el 28 de octubre hiciéramos el retiro voluntario”.

Ante un inminente terremoto, las edificaciones se encuentran vulnerables en su infraestructura, arrojó un estudio. “Desde hace cinco meses se está analizando la situación y se determinó que son necesarios unos reforzamientos estructurales, para evitar algún hecho lamentable”, agregó Rueda.

La Secretaría de Gobierno le pidió al Grupo G50 hacer un respiro preventivo, por un tiempo, mientras se dan los permisos establecidos, para poder hacer el reforzamiento estructural de las edificaciones.

Por otra parte, el proceso de los estudios de Inmuebles, que lleva cinco meses, ha sido objeto de 11 acciones de tutela impuestas por parte de los inquilinos de los locales comerciales, las cuales han sido declaradas improcedentes en primera y segunda instancia.